



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2018, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos número 4/2018 de créditos extraordinarios y suplementos de créditos del presupuesto general para 2018.

El referido expediente ha sido expuesto al público a efectos de reclamaciones en el tablón de edictos de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 113, de fecha 15 de junio de 2018, entre el día 16 de junio y el día 6 de julio, ambos inclusive, no habiéndose presentado contra el mismo reclamaciones, quedando por tanto definitivamente aprobado a tenor de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales.

1. – El resumen por capítulos del presupuesto general de la Corporación.

* * *

RESUMEN POR CAPÍTULO DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO PARA 2018

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
I.	Impuestos directos	14.255.500,00
II.	Impuestos indirectos	400.000,00
III.	Tasas y otros ingresos	8.528.299,99
IV.	Transferencias corrientes	11.006.696,95
V.	Ingresos patrimoniales	171.400,00
	Total ingresos corrientes	34.361.896,94
VII.	Transferencias de capital	877.426,49
VIII.	Activos financieros	7.371.073,10
IX.	Pasivos financieros	2.800.000,00
	Total ingresos de capital	11.048.499,59
	Total ingresos	45.410.396,53



ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
I.	Gastos de personal	16.706.913,00
II.	Compra de bienes corrientes	13.309.998,41
III.	Gastos financieros	200.000,00
IV.	Transferencias corrientes	1.573.865,00
	Total gastos corrientes	31.790.776,41
VI.	Inversiones	9.034.383,08
VII.	Transferencias de capital	1.472.237,04
VIII.	Activos financieros	100.000,00
IX.	Pasivos financieros	3.013.000,00
	Total gastos de capital	13.619.620,12
	Total gastos	45.410.396,53

En Miranda de Ebro, a 9 de julio de 2018.

La Alcaldesa-Presidenta,
Aitana Hernando Ruiz